

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

8722 *Resolución de 6 de junio de 2019, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución 25 de abril de 2019, en las Oficinas Económicas y Comerciales en el exterior.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo que se detallan en el anexo I de esta resolución, que habían sido convocados mediante Resolución de 25 de abril de 2019 («Boletín Oficial del Estado» núm. 104, de 1 de mayo de 2019), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

La fecha de toma de posesión será el 1 de septiembre de 2019.

Quedan ratificados/as en sus actuales destinos los/as funcionarios/as que ocupan los puestos incluidos en la segunda parte del anexo I de la citada convocatoria.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 6 de junio de 2019.—El Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, P. D. (Orden ICT/42/2019, de 21 de enero), la Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Margarida Méndez Bértolo.

ANEXO I

Primera parte

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a			
Plaza	Unidad de adscripción Código de puesto Denominación del puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Situación
1	<i>Consejerías y Agregadurías de Economía y Comercio</i> Consejería de Economía y Comercio en Arabia Saudita-Riad	30	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Secretaría de Estado de Comercio, Madrid.	28	16.687,86	Ferrandis Muñoz, José Ramón	***1055* A0601	A1	Servicio activo.
	4694101-Consejero/ Consejera Económico Comercial Jefe.								
2	Consejería de Economía y Comercio en Rusia-Moscú 4042426-Consejero/ Consejera Económico Comercial Jefe.	30	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Consejería de Economía y Comercio en Rusia-Moscú.	29	20.830,46	Varela Donoso, Alicia	***1522* A0601	A1	Servicio activo.

Tercera parte

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a			
Plaza	Unidad de adscripción Código de puesto Denominación del puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Situación
17	Consejería de Economía y Comercio en Rusia-Moscú 992391-Consejero/ Consejera Económico Comercial.	29	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Secretaría de Estado de Comercio, Madrid.	30	30.506,00	Martínez Segrelles, Pablo	***2348* A0601	A1	Servicio activo.